

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 813 "PROFESOR PABLO LUPPI"

**El IES N° 813 "Prof. Pablo Luppi" realiza el llamado a concurso interno para la cobertura del cargo de Bibliotecario/a del CID (25 horas reloj. - Interinato)**

### **BIBLIOTECARIO/A DEL CID (Centro de Información y Documentación)**

Es el área responsable de la organización, conservación y distribución de bibliografía, y de documentación e información vinculada a las actividades académico pedagógicas, asistiendo a los/as estudiantes y docentes, y facilitándoles el acceso a diferentes fuentes, por medios propios o a través de vínculos con otros centros documentales.

### **REQUISITOS**

Para ser Bibliotecario/a del CID se requiere:

- Poseer título de nivel superior específico para el área.
- Poseer antecedentes profesionales acordes al cargo que se concursa.
- Estar habilitado/a para desempeñar cargos públicos

### **FUNCIONES DE EL/LA BIBLIOTECARIO/A DEL CID**

- Administrar los servicios del CID, resguardando la organización, mantenimiento, seguridad y adecuada utilización de los recursos.
- Asistir a los/as estudiantes y docentes en el uso del CID, facilitándoles el acceso a diferentes fuentes de información y orientándoles sobre su utilización.
- Elaborar el proyecto de funcionamiento y el reglamento interno del CID.
- Articular el relevamiento de necesidades de material bibliográfico y documental, con el Equipo Directivo.
- Asesorar e informar al Equipo Directivo sobre la adquisición de nuevos materiales para el CID y su funcionamiento.
- Difundir entre los/as docentes y los/as estudiantes la existencia de material bibliográfico, informativo y documental.
- Colaborar en la planificación y el desarrollo del trabajo del Instituto de Educación Superior, favoreciendo la utilización de diferentes recursos documentales.
- Promover la lectura como medio de información.
- Establecer vínculos con otros centros documentales y bibliotecas a fin de tener actualizada la base documental y poder realizar los asesoramientos pertinentes.

### **PRESENTACIÓN DE POSTULANTES**

Se solicita la presentación de un plan de trabajo y Curriculum Vitae en los que se detallen títulos y antecedentes. (Formato digital)